

PROYECTO PRAE INSTITUCION EDUCATIVA SAN RAFAEL, CALARCÁ

“HÁGAMOS DE NUESTRO ENTORNO UN SITIO AGRADABLE”

INTEGRANTES:

DIEGO FERNANDO BERRIO

ALEJANDRA ARBELÁEZ ZÁPATA

DIANA MILENA RUBIO GUARÍN

RUBIEL ANTONIO LONDOÑO ORREGO

MÓNICA ISABEL SALINASCASILLAS

LUZ KARIME TORO AGUIRRE

MAGNOLIA PERDOMO LONDOÑO

HENRY EDILSON OSORIO GUTIERREZ

INSTITUCION EDUCATIVA SAN RAFAEL

CALARCÁ, 2019



1. IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Institución educativa: INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN RAFAEL

Dirección: Pensil – Vistahermosa - Guayaquil Alto - El Danubio – El Túnel – Planadas – La Divisa – Santo Domingo – Pradera Alta -El Crucero – Perpetuo Socorro – La Primavera – La Zulia – Buenos Aires Bajo - Quebrada negra – San Rafael

Municipio y departamento: CALARCÁ-QUINDÍO

Teléfono, celular y correo electrónico: Sanrafael530@yahoo.es

Sitio Web, blog, red social o espacio virtual institucional: www.iesanrafael.edu.co
<http://iesanrafaelquindio.blogspot.com/>

Rector: JORGE HELI LOPEZ NUÑEZ **Contacto:** 3113732985-jhelilop@yahoo.com

Coordinador: Sandra Milena Cabrera **Contacto:** 3113419164

2. HORIZONTE INSTITUCIONAL

Misión

La Institución Educativa Rural San Rafael ofrece una formación fundamentada en valores humanos, familiares y sociales, preservando el entorno natural, con énfasis en la convivencia pacífica y la acción social, desarrollando una cultura inclusiva, enfocada al desarrollo de las capacidades críticas

y creativas de sus estudiantes para la autonomía y la honestidad en cualquier escenario que la vida les presente.

Visión

La Institución Educativa Rural San Rafael será un centro incluyente de atención, formación y producción para el desarrollo del conocimiento y valores sociales que le permita al estudiante, ser artífice y participe de la cultura y la sociedad.

Perfil del estudiante

Se concibe al estudiante de la Institución Educativa Rural San Rafael, como una persona que ha incorporado en su ser valores morales, bioéticos e intelectuales de conveniencia a la vida en comunidad, la familia y para su propio desarrollo, individual y humano, de modo que observa en toda situación una actitud amable, positiva y activa en bien de la comunidad, la convivencia y el progreso pacífico y armonioso.

3. RESUMEN DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PRAE:

“HÁGAMOS DE NUESTRO ENTORNO UN SITIO AGRADABLE”

PROBLEMÁTICA AMBIENTAL

La Institución Educativa Rural San Rafael y sus Centros Educativos: Pensil – Vistahermosa - Guayaquil Alto – Teresa García- El Danubio – El Túnel – Planadas – La Divisa – Santo Domingo – Pradera Alta - El Crucero – Perpetuo Socorro – La Primavera – La Zulia – Buenos Aires Bajo - Quebrada Negra y San Rafael, centros docentes ubicados en la zona Rural de Calarcá; y que se encuentran dispersos en el Municipio de Calarcá. Algunas Escuelas como el Túnel comparten territorio geográfico con el colegio San Rafael, otros quedan ubicados al occidente de la cabecera municipal de Calarcá como La Escuela La Zulia y Perpetuo Socorro. Esta Institución se encuentra inmersa en el sector rural donde se aprecian significativos contrastes en cuanto a la producción agrícola y pecuaria, en la cual se pueden evidenciar impactos antrópicos que se han venido dando desde algunas décadas atrás, tales como la expansión de la frontera agrícola y pecuaria, el uso

extensivo de agroquímicos y pesticidas, la extracción ilegal de flora y fauna, presencia de especies introducidas, disposición inadecuada de residuos sólidos, vertimiento puntual de aguas servidas, extinción de especies nativas, reducción de los ecosistemas naturales, entre otros.

Los cuales generan una profunda y urgente necesidad de implementar estrategias de educación ambiental que permitan cambiar los hábitos indeseados en toda la comunidad educativa, repercutiendo en forma positiva en el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad circundante al área de influencia de la institución educativa.

Articulación con el Plan Escolar de Gestión del Riesgo de Desastres (PEGERD):

Este apartado busca generar espacios de formación para que la comunidad educativa reconozca su contexto desde un enfoque del riesgo de desastres y mejore su capacidad de estar preparada frente a la probable ocurrencia de un fenómeno que ponga en riesgo la seguridad del entorno escolar. Esto incluye un constante trabajo al interior de la institución educativa, así como interinstitucional, capacitando constantemente a la comunidad educativa con las gestiones necesarias en las autoridades competentes en cada tema de la gestión del riesgo en desastres (Ej. Bomberos, Cruz Roja, OMGERD, CLOPAD, CREPAD, Defensa civil, etc.).

4. DIRECTORIO GRUPO DOCENTE DINAMIZADOR

Nombre	Asignatura	Teléfono	E-mail
Diego Berrio	Ciencias Naturales	3154580253	Berrio-diego@hotmail.com
Alejandra Arbeláez	Ciencias Naturales	3104521452	Azulazul190@gmail.com
Diana Milena Rubio	Docente unitaria	3113249681	Diani_dimirugo@hotmail.com

5. DOCUMENTO TÉCNICO DEL PROYECTO

TÍTULO DEL PROYECTO: “HÁGAMOS DE NUESTRO ENTORNO UN SITIO AGRADABLE”.

NORMATIVIDAD Y JUSTIFICACIÓN

En todos los aspectos, la sociedad humana es el principal agente transformador del medio biofísico del planeta (Márquez, 1997; Rivero, 199; Sauve, 1999; Harvey et al., 2007; Córrales, 2010).

Situación que se intensifica con la acelerada tendencia hacia el desarrollo tecnológico desmesurado y en la promoción de patrones de vida de consumo (Patiño, 1994). Por lo tanto, la naturaleza ha generado ciclos naturales (cambio climático, tornados, etc) como mecanismo de respuesta frente a los impactos ambientales derivados de las actividades desarrollo, que permiten a las sociedades tener un bienestar y funcionamiento social; ha llamado la atención de los gobernantes y las empresas, para que se establezcan un equilibrio armónico entre sus anhelos y la necesidad natural de la Tierra de mantenerse en equilibrio.

Con base en lo anterior, la Constitución Política de 1991, aborda esta necesidad de transformación cultural frente al ambiente, en el artículo 67 donde se estipula que es deber del estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines. Para abordar esta situación, la misma carta magna reconoce que la educación es un medio clave. En este contexto, la Ley 115 de 1994, define en el artículo 5, que la educación debe formar en el respeto a la vida y en la adquisición de conciencia para conservar, proteger y mejorar el medio ambiente; y para la adopción de una cultura ecológica y del riesgo de desastres. También coincide, con el Artículo 95 de la C.P., que indica que son deberes de la persona y del ciudadano, proteger los recursos culturales y naturales del país.

Consecuentemente, el Estado a través del Decreto Nacional 1743 de 1994 confirmó la importancia de la dimensión ambiental en la educación, cuando instituyó los PRAE para todos los niveles de la educación formal, tanto en el sector oficial como en el privado, entendidos como proyectos educativos regidos por la formación en valores, la interculturalidad, la interdisciplinariedad, la transversalidad, la participación democrática y la convivencia, que deben asegurar que estudiantes y comunidad en general alcancen los objetivos previstos en la constitución, la Ley 99 de 1993, la Ley 115 de 1994 y el PEI.

En este escenario, el Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) se construye con base en diagnósticos locales, regionales y nacionales, que se adaptarán a las características particulares de los contextos de las Instituciones Educativas; donde permite integrar a la comunidad educativa en espacios de diálogo, interacción y reflexión, para transformar sus realidades ambientales concretas y su concepción de ambiente (Patiño, 1994).

Por su parte, la Ley 1549 de 2012, incorporan a las dinámicas curriculares de los establecimientos educativos de manera transversal problemas ambientales relacionados con los contextos de sus diagnósticos particulares, tales como: cambio climático, biodiversidad, agua, manejo del suelo, gestión del riesgo, gestión integral de los residuos sólidos, entre otros.

Lo anterior, coincide con la situación ambiental diagnosticadas por el Proyecto Ambiental Escolar (PRAE), donde el tema central está relacionado con el manejo integral de los residuos sólidos y las propuestas ambientales que permiten la construcción de una conciencia de ambiental en la Institución educativa.

También, el decreto 1860 de 1994 (Art. 39º), plantea que la articulación de la dimensión ambiental abordada por el PRAE, ya que lo concibe como un proyecto que permite cumplir los fines del servicio social, pues en este espacio pedagógico y didáctico contempla dentro de su estructura funcional, los procesos de proyección a la comunidad, contribuyendo al mejoramiento social, cultural y económico de su ambiente educativo (Harvey et al., 2007).

Por otra parte, los fines de la Política Nacional Ambiental (2002), apuntan a la formación ambiental de ciudadanos desde sus capacidades de contribuir en los procesos de desarrollo cultural, económico, político y social, y en los de sostenibilidad ambiental. Por lo tanto, la huerta proporciona instrumentos que permiten abrir espacios de reflexión crítica, a propósito de la necesidad de avanzar hacia modelos desarrollo que incorporen un conceptos de sostenibilidad, no solamente natural sino también social para la transformación adecuada de las realidades ambientales. Además, esta política se implementa en el sector educativo por medio de la Ley 1549 de 2012.

También, en el contexto local, con la elaboración del Plan Departamental de Desarrollo- Defensa del Bien Común 2016-2019, el cual estipula la implementación del proyecto PRAE en 36 Instituciones Educativas adscritas a la Secretaria Educación Departamental.

JUSTIFICACIÓN

La Institución Educativa Rural San Rafael y sus Centros Educativos: Pensil – Vistahermosa - Guayaquil Alto – Teresa García- El Danubio – El Túnel – Planadas – La Divisa – Santo Domingo – Pradera Alta - El Crucero – Perpetuo Socorro – La Primavera – La Zulia – Buenos Aires Bajo -

Quebrada Negra y San Rafael, centros docentes ubicados en la zona Rural de Calarcá; y que se encuentran dispersos en el Municipio de Calarcá. Algunas Escuelas como el Túnel comparten territorio geográfico con el colegio San Rafael, otros quedan ubicados al occidente de la cabecera municipal de Calarcá como La Escuela La Zulia y Perpetuo Socorro. Esta Institución se encuentra inmersa en el sector rural donde se aprecian significativos contrastes en cuanto a la producción agrícola y pecuaria y también ha permitido trabajar en convenio con todas y cada una de ellas en beneficio de los niños y niñas del campo.

Los acontecimientos culturales, en especial los ocurridos en las últimas décadas en los aspectos tecnológicos, demográficos económicos y sociopolíticos, han originado una preocupante pérdida de sentido de pertenencia de las comunidades hacia el entorno y aún más preocupante hacia los recursos naturales.

Ese sentir de comunidad y pertenencia que seguramente fue fundamental en nuestros albores, parece estar en crisis; se hace por lo tanto indispensable recuperarlo y promocionarlo. Según nuestra manera de ver, este es el camino para salir en defensa del entorno y posibilitar la continuidad de la vida en este planeta, la única conocida en el universo, o por lo menos hacerlo más digno y de mejor calidad.

Este nuevo presente debe ser el eje central de nuestro trabajo, donde es fundamental empezar a desarrollar conceptos, actitudes y valores que coadyuven a la adquisición de una conciencia ambiental que se sustente en el desarrollo humano y en el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad educativa.

REFERENTES DE CONTEXTO

El municipio está ubicado en el centro del triángulo de oro conformado por: Bogotá, Cali y Medellín, razón por la cual mereció el reconocimiento como corazón vial del país. Su territorio abarca una extensión de 242 km², con una altura promedio de 1536 metros sobre el nivel del mar y una temperatura media de 20°C. El municipio se extiende desde la cima de la cordillera central hasta las vertientes de los ríos Quindío y Barragán y, desde el límite con el municipio de Salento hasta colindar con el departamento del Valle del Cauca (Alcaldía Municipal, 2012).

La base de la economía ha sido la agricultura, particularmente el café, que como consecuencia de la crisis del sector generó diversidad de cultivos como plátano, cítricos, frutales de clima frío y la ampliación de la ganadería. La población actual de Calarcá se calcula en 100.000 habitantes, aproximadamente, y cuenta con tres corregimientos y 44 veredas distribuidas así: 27 en Calarcá; 8 en Barcelona (el corregimiento más grande del país, con 15.000 habitantes), la Virginia, con 4 veredas y Quebrada Negra con cinco. Además de los centros poblados de la ciudad: la Bella, la María y Barragán. Calarcá posee, en el centro de la ciudad, uno de los patrimonios arquitectónicos de colonización mejor cuidados del eje cafetero, con edificaciones en bahareque, artesonados en madera, puertas interiores decoradas con calados en madera, corredores y balcones aderezados con macana, pintados con colores vistosos (Alcaldía Municipal, 2012).

Es importante precisar que la economía del municipio ha ido cambiando en las últimas dos décadas. Hace 15 años, los antiguos caficultores tuvieron la idea de optar por el turismo rural como alternativa económica, ante la crisis de precios del café; esto dio origen al agroturismo en las fincas cafeteras, que se han convertido en hoteles campestres. En Calarcá, el turismo ha tomado fuerza, en la actualidad es la sede del Reinado Nacional del Café, de la banda músico marcial élite ganadora de varios concursos nacionales, de la escuela de danza Casa de la Cultura “Lucelly García de Montoya” y de la Banda Musical Juvenil. La casa de la cultura es centro de formación artística y posee buena dotación en su biblioteca (Alcaldía Municipal, 2012).

Por su tradición histórica y cultural, Calarcá ha merecido ser llamada “CUNA DE POETAS”, “VILLA DEL CACIQUE”, “ANTENA CULTURAL DEL VIEJO CALDAS”, “MERIDIANO CULTURAL DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO”, “CIUDAD EDUCADORA”. Hablar de CUNA DE POETAS es referirse en forma obligada a bardos escritores y periodistas como: Baudilio Montoya, Luís Vidales Jaramillo, Rodolfo Jaramillo, Humberto Jaramillo Ángel, Gloria Chávez, Argelia Osorio, Héctor Ocampo Marín, Jamid Albén Jaramillo, Nelson Ocampo, Dora Tobón, Esperanza Jaramillo, Elías Mejía, Jesús Eduardo Campillo, Humberto Senegal, Jorge Julio Echeverri, Nodier Solórzano, Uriel Salazar, Darío Fernando Patiño y Gloria Cecilia Díaz. Y hablar de “CIUDAD EDUCADORA”, es dilucidar sus 15 reconocidas instituciones educativas y 48 centros docentes: Institución Educativa Robledo, San José, Antonio Nariño, Rafael Uribe Uribe, Segundo Henao, Ángela Ortiz, Román María Valencia, Instituto Calarcá, Instituto Tecnológico, Santander, Baudilio Montoya, San Bernardo, Jesús María Morales, Quebrada Negra, San Rafael, en cuyas aulas se han educado ilustres hombres y mujeres que han dado nombre a nuestro país.

Sus atractivos turísticos son El Jardín Botánico y su Mariposario, el Cerro de Peñas Blancas, los chorros de San Rafael, el parque mausoleo al poeta Baudilio Montoya, el parque de Bolívar, la Casa de la Cultura de Calarcá, la zona de patrimonio arquitectónico, la ruta gastronómica, el Museo Gráfico y Audiovisual del Quindío, el Cerro del Castillo, polideportivo El Cacique. Sus fortalezas turísticas son: Coliseo cubierto para 5000 espectadores, moderno acueducto, empresa de energía con cobertura del 100%, moderna galería, empresa prestadora de acueducto, alcantarillado y aseo, clubes deportivos campestres, clubes sociales, parque ecológico, Parque Recreacional Alto del Río, varios centros médicos, dos hogares para ancianos, tres jardines infantiles, polideportivo central y otros en diferentes sectores y un área para futura zona industrial, fincas cafeteras que prestan sus servicios como hostales rurales, Penitenciaría Nacional, cinco estaciones de gasolina, cuerpo de bomberos, defensa civil y cruz roja, cuatro puentes peatonales, y los matices del verde de sus paisajes que son únicos en el mundo, depositarios de una inconmensurable biodiversidad.

Calarcá tiene una buena red vial y de servicios como acueducto, electrificación y telefonía, condiciones que le garantizan al turista una cómoda y agradable estadía en cualquiera de las opciones de alojamiento que ofrece el municipio tanto a nivel rural como urbano. En la vía Calarcá, Vereda La Bella, La Ye, Corregimiento de Barcelona, Río Verde, Barragán, que discurre siguiendo la vía al Valle, llevará a los visitantes a las zonas más cálidas del municipio. Durante el recorrido se pueden apreciar áreas sembradas de café y plátano, guaduales, cítricos, así como actividades de ganadería. El paisaje tiene como marco a la cordillera central, así como varios ríos entre los que se destacan el Río Verde y el Barragán. En la vereda calle larga, la finca Santa Helena ofrece un mirador privilegiado sobre los valles de Ceylán y Maravelez¹

BREVE HISTORIA DEL MUNICIPIO DE CALARCÁ

El nombre de Calarcá, representa un homenaje al Cacique Calarcá, a quien se le reconoce por su bravura y coraje, y por haber sido el último cacique general de la Federación Pijao. Si bien, la mayoría de la gente considera que vivió en las montañas del Quindío, este es un hecho que no se ha podido comprobar; se cree que vivió en el actual Tolima, por ser este el lugar de la cultura Pijao, aunque se ha sabido que este cacique adelantó algunas campañas por la cordillera central. Otro nombre de este cacique era Kimbana, quien fuera herido de mortalidad por un disparo de arcabuz durante una emboscada del ejército español. Al morir, su cuerpo jamás apareció; motivo por el cual,

se tejieron muchas historias de coraje y valor en su nombre, incluso se dice que vino a morir en las míticas cavernas de Peñas Blancas (Rojas, en Lopera & Castrillón, 2010).

Los primeros pobladores de lo que hoy es Calarcá, oyeron muchas historias de este cacique, que daban cuenta de su astucia y heroísmo para enfrentar a los invasores españoles, a quienes ganó muchas batallas. En la mente de aquellos colonos quedó grabada la fuerza de este indígena. Al momento de fundar el poblado, todos los fundadores estuvieron de acuerdo en rendir un homenaje, al cacique que, supuestamente vino del Tolima a morir en Peñas Blancas; así el nuevo caserío se llamó Calarcá. Cabe recordar que, durante muchos años la imagen del cacique, fue acuñada por el Banco de la República en la moneda de diez centavos; desafortunadamente, la moneda salió de circulación hace bastante tiempo (Rojas, en Lopera & Castrillón, 2010). Por el decreto 2.426 de 1952 el presidente de ese entonces, Roberto Urdaneta Arbeláez, autorizó al Ministerio de Hacienda para acuñar piezas de 10, 20 y 50 centavos, y 1 peso en aleación cuproníquel (que remplazó la plata, usada hasta esa época); esta moneda utilizó la efigie del Cacique Carlacá (Chacón, 2005).

Por otro lado, la fundación del poblado inicial, sucedió el 29 de junio de 1886, habiendo sido segundo Henoa, Román María Valencia, Luis Tabares y Jesús María Buitrago los autores de esta gesta. El 26 de febrero de 1890, fue elevado a la categoría de corregimiento por el Concejo Municipal de Salento, y en julio de 1904 fue erigido en distrito (municipio) por la Asamblea del Gran Cauca, habiendo sido su primer alcalde el señor Benjamín Palacio. El proceso de colonización de estas tierras, ocurrió después de un abandono de casi 200 años tras el paso de los invasores españoles; literalmente el territorio de Calarcá, fue “redescubierto” por gentes que venían en busca de minas de oro y guacas, entorno a las cuales se tejían un sinnúmero de historias fantásticas y leyendas. Los primeros en llegar, a finales del siglo XIX, provenían de regiones del país como Antioquia, Cundinamarca, Boyacá, Tolima, Santander y Cauca (Alcaldía Municipal, 2012).

RESEÑA HISTÓRICA DE LA INSTITUCIÓN

En el año 1971; se abre un centro docente en la vereda San Rafael. Se inicia labores académicas en una casa llamada La Primicia, donada por el señor Jesús Ossa y Julia Fernández, con una población de 15 estudiantes, se laboraba todo el día, inicio como docente la señora Silvia Vargas Calderón (1972-1973) más adelante se traslada la planta física para un lote de propiedad del municipio, donde está actualmente, desempeñando sus labores como docentes las señoras Flor María Castro y Irma

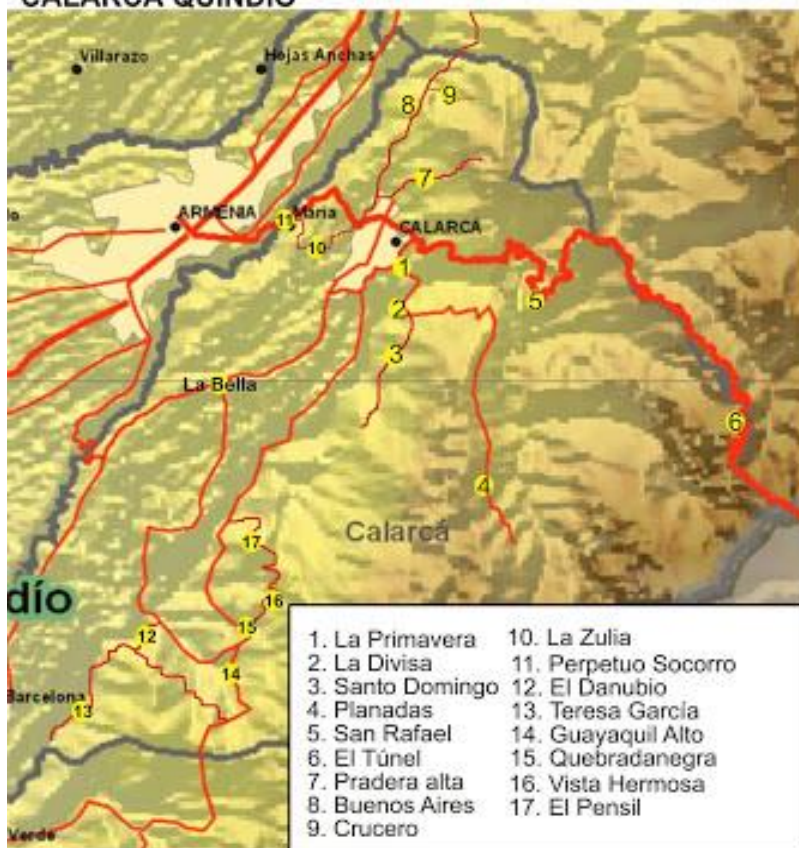
Osorio Guevara hasta 1984, a partir de del mes de septiembre del mismo año llega la docente Lucelly Castañeda.

En el año de 1985 la escuela se acogió al programa de Escuela Nueva Activa, atendiendo los cinco niveles de la básica primaria. En el año de 1999 se inicia la post primaria con una matrícula de 26 estudiantes para el grado sexto. En el año 2000 se abrió el grado séptimo y así sucesivamente hasta el grado noveno, es así como en el año 2002 sale la primera promoción de grado noveno con 8 estudiantes, desde entonces y hasta la fecha, el colegio ha contado con cinco docentes, dos para primaria y tres para post-primaria, igualmente la planta física se ha ampliado contando así con cinco aulas, nuevos baños y restaurante escolar.

En el año 2003, el día 9 de septiembre y bajo el Decreto 00500 de la Secretaria de Educación Departamental se crea la Institución Educativa Rural San Rafael, quedando como sede principal el Colegio Rural San Rafael con sus escuelas anexas Planadas, Santo Domingo Alto, La Divisa, y El Túnel. En el año 2007 por medio del Decreto 000293 se anexa la Escuela Nueva Activa La Primavera

En el año del 2010 mediante el Decreto 0363 del 10 de marzo expedido por la gobernación del Quindío la institución educativa San Rafael se fusionó con la institución Educativa Quebrada Negra conformada por las sedes rurales El Pénsil, Travesías, Guayaquil Alto, Vista Hermosa, El Calabazo, el Danubio, Teresa García y la sede rural Buenos Aires bajo quien pertenecía a la institución educativa Instituto Calarcá; quedando como sede principal la Escuela Nueva Activa La Primavera.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA SEDES INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN RAFAEL CALARCÁ QUINDÍO



DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN AMBIENTAL

La Institución, se encuentra inmersa en el sector rural donde se aprecian significativos contrastes en cuanto a la producción agrícola y pecuaria, en la cual se pueden evidenciar impactos antrópicos que se han venido dando desde algunas décadas atrás, tales como la expansión de la frontera agrícola y pecuaria, el uso extensivo de agroquímicos y pesticidas, la extracción ilegal de flora y fauna, presencia de especies introducidas, disposición inadecuada de residuos sólidos, vertimiento puntual de aguas servidas, extinción de especies nativas, reducción de los ecosistemas naturales, entre otros.

Los cuales generan una profunda y urgente necesidad de implementar estrategias de educación ambiental que permitan cambiar los hábitos indeseados en toda la comunidad educativa, repercutiendo en forma positiva en el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad circundante al área de influencia de la institución educativa.

VISIÓN DE LA SITUACIÓN AMBIENTAL DESEADA

Se espera que con la ejecución de los planes, programas y proyectos diseñados desde el PRAE institucional, la cultura de la comunidad educativa se torne hacia una mirada más responsable y consiente de sus responsabilidades con el cuidado del ambiente y la preservación de los ecosistemas y los recursos naturales, además de fomentar y fortalecer la cultura de la prevención de los riesgos por desastres naturales.

PREGUNTA ORIENTADORA

¿Cómo inculcar hábitos de vida saludable y para la separación de residuos sólidos, uso responsable del agua, conocimiento, cuidado y respeto a la biodiversidad, en los estudiantes desde preescolar hasta grado undécimo de la institución educativa San Rafael, así como en los habitantes de la zona de influencia de las sedes pertenecientes a la institución?

REFERENTES CONCEPTUALES EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

El esfuerzo colectivo por construir una cultura ambiental dentro de la institución educativa; cultura con capacidad de irradiarse hacia el contexto institucional para propiciar un cambio de actitud expresable en los modos de habitar la escuela y la tierra de manera considerada frente a la vida y espíritu crítico, requiere, entre otras cosas, del siguiente marco conceptual, el cual se encuentra en la Política Nacional de Educación Ambiental (2002):

Ambiente: El concepto de ambiente ha estado asociado casi siempre de manera exclusiva a los sistemas naturales, a la protección y a la conservación de los ecosistemas, vistos como las relaciones únicas entre los factores bióticos y abióticos, sin que medie un análisis o una reflexión sobre la incidencia de los aspectos socioculturales, políticos y económicos en la dinámica de dichos sistemas naturales (Consejo Nacional Ambiental, 2002).

Se entiende por Educación Ambiental "... el proceso que consiste reconocer valores y aclarar conceptos con el objeto de fomentar las aptitudes y las actitudes necesarias para comprender y apreciar las interacciones entre el hombre, su cultura y su medio biofísico"

“La Educación Ambiental es el proceso en el curso del cual el individuo va logrando asimilar conceptos e interiorizar las actitudes mediante las cuales adquiere las capacidades y los comportamientos que le permiten comprender y enjuiciar las relaciones de interdependencia establecidas entre una sociedad, con su modo de producción, su ideología y su estructura de poder dominante, su medio biofísico, así como actuar en consecuencia con el análisis efectuado”

Sistema ambiental: Con base en la información anotada, el sistema ambiental se puede entender como un conjunto de relaciones en el que la cultura actúa, como estrategia adaptativa entre el sistema natural y el sistema social. En consecuencia, el análisis del problema ambiental debe hacerse local, regional y nacionalmente, de acuerdo con la complejidad del problema abordado y según la dinámica cultural propia de las diversas comunidades, para que las alternativas de solución tengan validez y sean viables (Consejo Nacional Ambiental, 2002).

Por eso, el ambiente es el resultado de la interacción entre los sistemas sociales y naturales. Para comprender su funcionamiento es necesario, por un lado, hacer una aproximación sistémica en donde el todo dé cuenta de las partes y cada una de ellas dé cuenta del todo. Comprender el ambiente cobra importancia en la implementación de estrategias que permitan construir el concepto de manejo del entorno, en el marco de un desarrollo sostenible. Este tipo de desarrollo debe pensarse en términos no solamente económicos sino también sociales, culturales, políticos, éticos y estéticos para garantizar una gestión del entorno que, desde el presente, les permita a las generaciones futuras la satisfacción de sus propias necesidades. Por gestión se entiende, en este caso, la capacidad que tienen los diferentes individuos y comunidades para saber con qué recursos humanos y financieros cuentan, y para desarrollar estrategias que les permitan acceder a ellos y movilizarlos (Consejo Nacional Ambiental, 2002).

Educación Ambiental: De acuerdo con el carácter sistémico del ambiente, la educación ambiental debe ser considerada como el proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, con base en el conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural, para que, a partir de la apropiación de la realidad concreta, se puedan generar en él y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por el

Gestión del riesgo: El desarrollo moderno, marcado por la instauración de procesos y relaciones de desigualdad, explotación, sometimiento y desolación de la naturaleza, ha dado lugar a muchos escenarios de riesgo; de hecho, toda la vida del mundo está riesgo por cuenta del modelo de

desarrollo y generación de riqueza. Cuando ocurre un desastre, las comunidades más pobres y periféricas son las más afectadas, como resultado de este modelo, que condena a la exclusión social, la marginalidad y la vulnerabilidad permanente (Ministerio del Interior y de Justicia, 2010). Por esta razón, la construcción de una cultura ambiental, basada en el pensamiento crítico y el respeto a la biodiversidad, tiene implícita la adopción de una mirada amplia del riesgo; además, porque educación ambiental y gestión del riesgo van de la mano (Ley 1549, 2012).

La gestión integral del riesgo analiza, identifica y critica las relaciones de explotación inmisericorde de la naturaleza, que a la larga son las grandes generadoras de desastres y permite tomar decisiones para prevenir, mitigar, subsanar y responder en caso de emergencia. No en vano, la PNEA (Consejo Nacional Ambiental, 2002), incluye la gestión del riesgo dentro de los procesos de educación ambiental. En este sentido, el riesgo de ser abordado como una realidad permanente de los daños y pérdidas (de todo tipo) que se pueden presentar en el territorio habitado, debido a múltiples factores de amenaza y vulnerabilidad. Existen amenazas de tipo natural, socio-cultural, tecnológica, antrópica y biológica; entre tanto, la vulnerabilidad se refiere a la tendencia a sufrir daños por efecto de una amenaza y a la dificultad de anticiparse a dicha amenaza.

Existe una estrecha relación entre riesgo, desastres y los modos de habitar del hombre moderno, que reclama la reflexión en torno a la prevención, mitigación, control, reducción y atención, como piezas clave de la gestión del riesgo (Ministerio del Interior y Justicia, 2010). Esta reflexión debe llevar a considerar, que la gestión del riesgo, también abarca la búsqueda de la felicidad humana, puesto que, muchas situaciones de la vida, que afectan a las personas, emergen de la infelicidad que puede tener múltiples causas: violencia familiar, desempleo, pobreza, matoneo, etc., y que, de no ser atendida deriva en hechos lamentables como drogadicción, comercio sexual, pandillas y toda una serie de actividades ilícitas, que igualmente ponen en riesgo la vida.

CONCEPTOS BÁSICOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

Agroquímicos: Los fertilizantes son sustancias químicas, generalmente mezclas artificiales que se aplican al suelo o a las plantas para hacerlo más fértil. Los agroquímicos aportan al suelo los nutrientes necesarios para proveer a la planta un desarrollo óptimo y por ende un alto rendimiento en la producción de las cosechas.

Agricultura Orgánica: La agricultura orgánica es un sistema de producción que trata de utilizar al máximo los recursos de la finca, dándole énfasis a la fertilidad del suelo y la actividad biológica y al mismo tiempo, a minimizar el uso de los recursos no renovables y no utilizar fertilizantes y plaguicidas sintéticos para proteger el medio ambiente y la salud humana.

Biodiversidad: el termino biodiversidad hace referencia a la variedad de seres vivos y los patrones naturales que lo conforman. Comprenden también la gama de ecosistemas, de especies y de sus poblaciones, así como las diferencias genéticas entre individuos que los componen (Daily, 1994).

Basura: es cualquier producto deficiente, inservible o inutilizado que su poseedor destina al abandono o del cual quiere desprenderse.

Compostaje: El compostaje es un proceso de transformación de la materia orgánica para obtener compost, un abono natural. Esta transformación se lleva a cabo en cualquier casa mediante un compostador, sin ningún tipo de mecanismo, ningún motor ni ningún gasto de mantenimiento. La basura diaria que se genera en los hogares contiene un 40% de materia orgánica, que puede ser reciclada y retornada a la tierra en forma de humus para las plantas y cultivos.

Contaminación: Se entiende por contaminación la presencia en el aire, agua o suelo de sustancias o formas de energía no deseables en concentraciones tales que puedan afectar al confort, salud y bienestar de las personas, y al uso y disfrute de lo que ha sido contaminado. Esto es, un medio o vector ambiental (aire, agua o suelo) estará contaminado si tiene algo (sustancias materiales, energía en forma de ruido, calor...) que provoca efectos negativos en él (Encinas Malagón, 2011).

Cultura de la no basura: Es el conjunto de costumbres y valores de una comunidad que tiendan a la reducción de las cantidades de residuos generados por sus habitantes en especial los no aprovechables y al aprovechamiento de los residuos potencialmente reutilizables.

Gestión del riesgo: la gestión del riesgo permite identificar las dinámicas que pueden ser amenazantes para los seres humanos y qué actividades humanas amenazan los ecosistemas; permite reconocer el riesgo que surge de la confluencia de las diferentes amenazas con la vulnerabilidad de la naturaleza y de la comunidad e indica cómo reducir esos riesgos y evitar que se convierta en desastres.

Nutrición: Se conoce como nutrición al proceso biológico a partir del cual el organismo asimila los alimentos y los líquidos necesarios para el crecimiento, funcionamiento y mantenimiento de las

funciones vitales, pero nutrición también es la parte de la medicina que se ocupa del estudio de la mejor relación entre los alimentos y la salud, en pro de un buen desarrollo humano.

Residuos sólidos: un residuo sólidos se define como cualquier objeto o material que se produce tras la fabricación, transformación o utilización de bienes de consumo y que se abandona después de ser utilizado. En síntesis la basura diariamente: papel (libretas, documentos o periódicos); hojas sueltas; vasos, platos y cubiertos sanitarios; bolsas plásticas; latas o botellas de refrescos, entre otros.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Generar estrategias de educación ambiental orientadas a inculcar hábitos de vida saludable y para la separación de residuos sólidos, uso responsable del agua, conocimiento, cuidado y respeto a la biodiversidad, en los estudiantes desde preescolar hasta grado undécimo de la institución educativa San Rafael, así como en los habitantes de la zona de influencia de las sedes pertenecientes a la institución

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Propender por la participación de todas las áreas en el desarrollo del PRAE, a través de la inclusión de ejes transversales en sus planes de estudio y el desarrollo de valores de carácter ambiental.
- Sensibilizar a la comunidad educativa para que actúe dentro de una cultura de la clasificación de residuos sólidos, haciendo énfasis en la separación en la fuente, transformación y reutilización de residuos sólidos.
- Diseñar estrategias para para que la comunidad educativa reconozca su contexto desde un enfoque del riesgo de desastres y mejore su capacidad de estar preparada frente a la probable ocurrencia de un fenómeno que ponga en riesgo la seguridad del entorno escolar

ENFOQUE PEDAGÓGICO

Escuela Nueva Activa como enfoque pedagógico está articulada con el Modelo Pedagógico Activista, el cual tiene como fin el Desarrollo Integral de niños y niñas fundamentado en lo científico, lo actitudinal, lo valorativo a partir del desarrollo de Competencias.

La escuela activa debe partir de un acto reflexivo, dinámico y activo que conduzca al estudiante a desarrollar habilidades y destrezas investigativas y analíticas, que le permitan no solo una madurez del pensamiento, sino una aplicación de lo aprendido, al desarrollar las actividades libres como producto de un aprendizaje secuencial y ordenado, el estudiante según Freinet a partir de su propia elección, “una aplicación y proyección real de sus conocimientos”.

Al convertirse en centro de aprendizaje, el estudiante después de recibir una información básica, recrea su pensamiento, realiza sus actividades, aprende a aprender y aprende haciendo. Este principio se fundamenta en las ideas de Rousseau, al afirmar que la actividad se evidencia en la vida orgánica y física, en el movimiento libre, en el juego, en la vida sensorial, vida emotiva, vida intelectual, vida moral, en la práctica de la libertad y en la autodisciplina.

El trabajo en grupo, libre, planeado, basado en los intereses y necesidades y de acuerdo con la edad de desarrollo del niño, es la vía más ágil para el hallazgo de soluciones a los problemas que presenta el contacto diario con el medio físico y social. En este sentido Freinet, considera que el contacto del niño con el grupo de trabajo lo vuelve creativo, espontáneo, recursivo, colaborador, amable, al favorecer su participación, redobla su potencial de motivación.

La planeación de la actividad del niño en la escuela debe ser flexible y debe apoyarse en la práctica de métodos naturales como: vivir, trabajar, jugar, dentro de los parámetros de la razón natural y en la propia concepción.

Para el cumplimiento de sus funciones el maestro debe revestirse de cualidades humanas como: la comprensión, la tolerancia, la abnegación y la humildad. En un plano de autoridad horizontal, debe con un espíritu auto crítico suscitar en sus estudiantes un gran amor por la ciencia y un fervoroso entusiasmo por el esclarecimiento permanente de la verdad.

En el libre ejercicio de su autonomía, el niño desarrolla sus actitudes cívicas, participativas, democráticas y ciudadanas: sinceridad, lealtad, honradez, justicia, verdad, respeto, amistad,

voluntad de servicio y cooperación, igualdad... paralelo al desarrollo de los procesos cognitivos, la escuela activa facilita al niño el ejercicio de los procesos Sico-sociales, al despojarlo de temores y complejos que le limitan su interacción con los demás, esta importante labor se cumple a través de la estrategia del gobierno estudiantil, con la cual el estudiante participa de la vida de la escuela y se articula a la vida de su comunidad.

ENFOQUE DIDÁCTICO

Desde sus componentes (curriculares, de capacitación, comunitario y administrativo), el Programa Escuela Nueva Activa, pretende alcanzar los siguientes objetivos.

Desarrollar en el niño: Aprendizajes activos, que generen en él actitudes investigativas, reflexivas, analíticas y creativas; capacidad de construir su propio conocimiento; actitudes y valores de cooperación, solidaridad, participación, liderazgo, tolerancia, nacionalismo y comportamiento cívico; mejoramiento del concepto de si mismo, (autoestima); compromiso y sensibilidad por el trabajo.

Desarrollar en el Maestro: Actitudes para guiar, orientar, estimular y propiciar habilidades de aprendizaje en los niños, antes de exponer y exigir memorización de conceptos.

- Un nuevo concepto de autoridad que le permita entender los problemas del niño, interpretarlos y mejorarlos a través de la razón y la responsabilidad; capacidad para liderar desde la escuela, procesos de desarrollo comunitario.

En la comunidad: Crear conciencia y generar compromiso frente a la labor educativa ejercida por la escuela, haciéndola sentir participe y responsable de los procesos educativos que allí se desarrollan.

Contribuir en el fortalecimiento del currículo escolar, para asegurar que a través de éste, se obtengan respuestas acertadas a los intereses, problemas y necesidades del medio.

Es importante resaltar algunos elementos que el maestro de Escuela Nueva Activa, debe tener en cuenta para que los objetivos tengan cabal cumplimiento.

1. Respetar el ritmo de aprendizaje de los alumnos y permitir la promoción flexible, adecuando los horarios de trabajo en función de los problemas del niño.
2. Manejar hábilmente varios niveles a la vez.

3. Dar el máximo aprovechamiento pedagógico a los materiales de autoconstrucción, a los CRA, a las bibliotecas y a los instrumentos del componente comunitario (mapa veredal, calendario agrícola, monografías y fichas familiares).
4. Dimensionar la organización y funcionamiento del gobierno estudiantil, para lograr un desarrollo armónico e integral del estudiante.

RUTA METODOLÓGICA

Conformación del grupo coordinador: Para planear y desarrollar el Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) se requiere de un grupo especial de educadores que lideren el proyecto, representantes de estudiantes, padres de familia, personal administrativo y personal de trabajo del cual dispone la institución.

Funciones del Grupo Dinamizador:

- a) Liderar el proyecto pedagógico de educación ambiental.
- b) Apoyar en la planeación, coordinación y ejecución de las actividades y proyectos desarrollados por el PRAE.
- c) Mantener un diálogo abierto con la comunidad que permita un compromiso e integración al programa.
- d) Hacer la evaluación periódica de los logros y proyecciones obtenidas por el proyecto.
- e) Revisar que las actividades desarrolladas por el proyecto coinciden con las necesidades de transformación de las problemáticas ambientales y los lineamientos generales para la construcción del documento PRAE y la Política Nacional Educación Ambiental.

Etapas de diagnóstico: Los miembros del equipo ejecutor, realizarán un diagnóstico sobre la microcuenca, y sobre la producción y caracterización de los residuos sólidos, al iniciar el año con el fin de proyectar el trabajo, así como la identificación de los escenarios de riesgo (Estrategia de investigación).

Etapas de ejecución del PRAE: En esta etapa se desarrollarán las tareas que se acuerden en el comité, como aquellas que tienen que ver con las campañas de aseo, reciclaje, cuidado del entorno;

identificación de las aves del entorno; la prevención de situaciones de riesgo natural y psicosocial; la implementación de la huerta escolar. En cuanto al referente pedagógico se basará en la pedagogía activa, con la cual se pretende desarrollar la observación, descripción, reflexión, análisis, explicación cíclica e investigación, con el propósito de alcanzar la formación integral, el auto aprendizaje y el desarrollo humanístico.

El Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) de la institución, tiene los siguientes componentes estratégicos:

- 1. Huerta escolar:** este componente está relacionado con la implementación de la huerta escolar, en este sentido se aborda el concepto de Seguridad Alimentaria mediante la implementación de huertas de hortalizas con enfoque alimentario. También, se realiza un aprovechamiento de los residuos sólidos, a partir de la implementación de lombricultivo y compostajes para la elaboración de abonos orgánicos.
- 2. Gestión del riesgo:** en este componente, se aborda el concepto del riesgo de una manera más amplia, que no solo aborde las situaciones relacionadas con “desastres naturales”, sino que también, en su lectura vincule aspectos como el riesgo psicosocial, y afectivo.
- 3. Gestión integral de los residuos sólidos:** generar procesos de separación y aprovechamiento de los residuos sólidos emitidos en la institución; procesos de reciclajes; articulación con la huerta escolar a través de lombricultivo y compostajes; artesanías y construcción de jardinería en los espacios verdes de la institución.
- 4. Biodiversidad:** este componente pretende incentivar en la comunidad educativa una cultura de respeto frente a la biodiversidad presente en el entorno escolar, a través del reconocimiento y conservación de las aves o insectos presentes en la zona de influencia del PRAE.

PLAN DE ACCIÓN

ACTIVIDAD	FECHA	METAS	RECURSOS	INDICADOR	RESULTADOS ESPERADOS	PRESUPUESTO
Presentación propuesta presupuestal	Enero	Contar con asignación de recursos económicos por parte de la institución	Sala de reuniones, actas de reunión, equipos de cómputo, referentes presupuestales de la vigencia anterior, formato de la institución educativa para la presentación de presupuestos	Presupuesto entregado a la rectoría Presupuesto aprobado por la institución	Disponer de recursos económicos para financiar el desarrollo de los procesos de educación ambiental y gestión del riesgo	N/A
Conformación del Comité Ambiental Escolar: "San Rafael Siembra"	Enero Febrero	Conformar el Comité Ambiental Escolar, según los requerimientos del Decreto Departamental 069 de 2008	Sala de reuniones, acta de reunión, acta de constitución, proyector o tablero digital, computador	# de estudiantes inscritos en el CAE # de docentes participando del CAE # de otros integrantes de la comunidad educativa participando del CAE (padres de familia, directivos, etc.)	Contar un comité ambiental conformado por diferentes actores institucionales	\$50.000
Actualización, modificación y resignificación del documento PRAE y el PEGERD	Enero	Disponer de los documentos PRAE y PEGERD para la orientación de los procesos de educación ambiental y gestión del riesgo	Sala de reunión, acta de reunión, formato PRAE, asesoría por parte de entidades como la Secretaría de Educación Departamental, equipos multimedia	% de avance en la formulación y actualización del PRAE.	Documentos PRAE y PEGER actualizados conforme a las realidades de la institución educativa	N/A
Reuniones del CAE	Enero a noviembre	Planificar los proyectos, actividades y estrategias del proyecto de educación ambiental y gestión del riesgo	Sala de reuniones, acta de reunión, acta de constitución,	# de sesiones realizadas # de talleres de formación	CAE reunido periódicamente y participando en actividades de formación.	\$20.000
Implementación de la huerta escolar	Mes de febrero.	Implementar la huerta para la producción	Pala, azadones,	# huertas implementada	-Producción de alimentos orgánicos y nutritivos (hortalizas y leguminosas).	

		alimentos orgánicos.	palien, semillas hortalizas, cal, abonos orgánicos.	# semilleros de hortalizas implementados. # charlas de huerta ejecutadas.	- Estimulo a la actividad agrícola. -producción orgánica sostenible. -promoción de hábitos de vida saludables. -elaboración de germinadores artesanales.	\$100.000
Celebración Calendario ambiental (fechas más relevantes)	Enero a noviembre	Realizar la celebración de las fechas del calendario ambiental, como estrategia formación de la comunidad educativa en educación ambiental	Equipos multimedia, diversos escenarios de la institución, distintivos y reconocimientos, papelería, refrigerios, entre otros.	# de fechas del calendario ambiental celebradas # de docentes, estudiantes, directivas y padres de familia que participan de las actividades	Calendario ambiental celebrado con participación de la comunidad educativa	\$300.000
Proyecto: aves de mi entorno o insectos	Abril	Hacer un reconocimiento de las aves o insectos de mi entorno.	-Guía de identificación de aves o insectos -Guía laboratorio. -Libreta de campo. -Cámara digital. -Ropa cómoda.	# salidas de identificación de aves o insectos. # aves identificadas, catalogas o registradas.	-Reconocimiento de las especies de aves que habitan el entorno escolar. -Elaboración de una guía de conservación de aves presentes en la institución. -Identificar las principales problemáticas que amenazan la diversidad de aves.	\$150.000
Clasificación de los residuos sólidos	Mayo	Realizar jornadas de formación sobre la clasificación de los residuos sólidos	Aula máxima T.V. Video bean	- charla de clasificación de los residuos sólidos. -# estudiantes capacitados.	-la comunidad estudiantil separa, clasifica. - los estudiantes comprendan la importancia del reciclaje.	\$80.000
Jornadas para el fortalecimiento de la gestión del riesgo (talleres, conferencias, simulacros), dirigidos a todos los miembros de	Febrero a noviembre (de acuerdo a autorización de la institución y convocatoria de la	Crear una cultura ambiental en la comunidad educativa frente a la	Sala de reuniones, acta de reunión, acta de constitución, proyector o tablero digital, computador	# de talleres realizados # de simulacros desarrollados # de participantes	Comunidad educativa preparada en cuanto a la gestión del riesgo, que incluye el riesgo frente amenazas naturales y psicosocial	\$30.000

la comunidad educativa	UDEGERD y la OMGERD)	gestión del riesgo.				
Charlas sobre consumo de sustancias psicoactivas y depresión, como estrategias de educación frente al riesgo psicosocial.	Mes de agosto	Generar una conciencia en la comunidad educativa, en lo que respeta a la importancia del conocimiento del riesgo psicosocial .	Salón aula superior del colegio. -videobeam. -presentación en diapositivas. -acta de reunión y listado de asistencia a la charla.	# de estudiantes capacitados sobre consumo de sustancias psicoactivas y depresión	-Comunidad educativa reconoce qué es el riesgo psicosocial, sus causas y consecuencias.	N/A
Participación en Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias (programado por la UDEGERD y la UNGERD)	Octubre (o de acuerdo a programación de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo)	Garantizar la participación de la institución educativa en este evento en el simulacro nacional	Instalaciones de la institución; diferentes actores de la comunidad educativa, autoridades municipales y departamentales	#Simulacros realizado # de personal que participó del simulacro # de personas evacuadas # de integrantes del grupo de brigadistas (conformado por docentes y estudiantes) # de funcionarios y tipo de apoyo recibidos por parte de instituciones externas	Comunidad educativa mejor preparada frente a la respuesta de emergencias por desastres de tipo natural y antrópico	N/A
Realización feria de la ciencia con enfoque ambiental	Mes de Septiembre	Llevar a cabo un evento que reúna a toda la comunidad educativa en torno a los trabajos de investigación con un enfoque ambiental	Instalaciones de la institución; diferentes actores de la comunidad educativa, autoridades municipales y departamentales	Evento académico realizado # de trabajos presentados # de estudiantes participantes	Una feria de la ciencia como escenario para la divulgación científica y el diálogo de saberes, que sirva de pretexto para el trabajo articulado de toda la	\$100.000
Evaluación del proyecto.	Noviembre y diciembre o en semana de desarrollo institucional	Realizar una evaluación retrospectiva de las actividades desarrolladas durante el año.	Computador, Proyector, Papel, Marcadores, acatas de reunión, impresora	# de asistentes a la reunión # en porcentaje de cumplimiento de objetivos	PRAE visto desde una mirada auto-crítica y en mejoramiento continuo	N/A
PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO						\$810.000

PROPUESTA DE INCORPORACIÓN DE LA SITUACIÓN AMBIENTAL AL PLAN DE ESTUDIOS

Los procesos de enseñanza – aprendizaje buscan enriquecer la labor formativa en los estudiantes, ya que se van articulando los diferentes saberes disciplinares y las acciones, con el fin de integrar las dimensiones cognitivas y formativas; impactando directamente el currículo establecido por la institución y el PEI.

Es así que es necesario establecer los OFT (objetivos fundamentales transversales) y los OAT (objetivos de aprendizaje transversales), para evitar ambigüedad en las acciones. Por esto el proyecto ambiental escolar (PRAE), debe de estar pensado con promotor de una formación integral y permanente.

Espacio de Formación	LÍNEAS DE ACCIÓN – TRANSVERSALIZACIÓN					
	RESIDUOS SÓLIDOS	USO DEL SUELO	FECHAS AMBIENTALES	GESTIÓN DE RIESGOS	FERIA DE LA CIENCIA	BIODIVERSIDAD
Ciencias Naturales	Reconocer la importancia del manejo de los residuos sólidos de la institución, con el fin de que se conviertan en promotores en casa.	Comprender la importancia del suelo en el mantenimiento la vida en el planeta, con el fin de reconocer que sus viviendas hay espacios que pueden dar vida.	Incentivar a ser promotores del cuidado del medio ambiente, recordando que el mundo necesita conmemorar la importancia de los recursos naturales.	Interpretar los riesgos para plantear estrategias de mitigación, promoviendo la cultura del riego en casa.	Vivir espacios que permitan comprender que somos científicos exploradores con las herramientas suficientes para ser gestores de proyectos.	Comprender metodologías que permitan reconocer las diferentes especies de flora y fauna, para elaborar estrategias de protección.
C. sociales	Informarnos por medio del reconocimiento de la sociedad, sobre cómo es el manejo de los residuos sólidos de nuestro entorno, y evaluarlo.	Reconocer la topografía, hidrología de su entorno, interpretando el paisaje con la ayuda de sus familiares, como primeros pobladores.	Comprender que la sociedad mundial ha luchado por mucho tiempo en pro del cuidado del medio ambiente.	Reconocer que la sociedad debe de estar organizada para actuar en pro de la comunidad (comprender la función de los promotores y gestiones del PEGER)	Conocer la historia a través de los grandes científicos y experimentos que han marcado el mundo.	Reconocer los recursos naturales de Colombia, con el fin de comprender que vive en un país con condición especial y mega diverso.
Lengua Castellana	Redactar e interpretar los relatos de	Elaborar textos descriptivos	Elaborar textos informativos.	Elaborar textos informativos	Elaborar textos informativos	Interpretar gráficos, e información e

	la comunidad del conocimiento del manejo de los residuos sólidos.	e informativos de los primeros pobladores y su conocimiento del entorno.	Interpretar textos de una manera coherente.	Interpretar textos informativos.	os. Argumentar y explicar los fenómenos.	instrumentos de toma de datos.
Educación Religiosa – ética y Valores.	Reconocer y trabajar el sentido de pertenencia. Reconocer los derechos fundamentales ambientales.	Reconocer y trabajar el sentido de pertenencia. Trabajar el valor del compromiso y responsabilidad con nuestra sociedad y nuestra institución, como habitante de la tierra.	Reconocer y trabajar el sentido de pertenencia. Trabajar el valor del compromiso y responsabilidad, con nuestra sociedad y nuestra institución, como habitante de la tierra.	Reconocer y trabajar el sentido de pertenencia. Trabajar el valor del compromiso y responsabilidad, con nuestra sociedad y nuestra institución, como habitante de la tierra.	Reconocer y trabajar el sentido de pertenencia. Trabajar el valor del compromiso con nuestra sociedad y nuestra institución, como habitante de la tierra.	Reconocer y trabajar el sentido de pertenencia. Trabajar el valor del compromiso y responsabilidad, con nuestra sociedad y nuestra institución, como habitante de la tierra.
Matemáticas	Reconoce y usa las unidades de medidas de las diferentes magnitudes, con el objetivo de la toma de datos; interpretándolos y codificándolos, con ayuda de las herramientas estadísticas usadas en la investigación cuantitativa y cualitativa.					
Educación Física, recreación y deportes.	Establecer conexión entre deporte y entorno, con el fin de que le estudiante reconozca lo que lo rodea, con lo que se relaciona directa o indirectamente, y se informe de todo su contexto; para vivir en armonía con la naturaleza. (El docente del área es un ente muy importante para el reconocimiento de la diversidad biológica, ya que puede generar caminatas y salidas ecológicas, de observación y contacto con el entorno)					
Inglés	Interpretar información en inglés necesaria para la comprensión de las temáticas abordadas en el proyecto. Elaborar textos argumentativos para el manejo de los temas.					
Educación Artística	Las expresiones artísticas (dibujos, esquemas, teatro, danza etc) de los estudiantes en cada una de las áreas y eventos de la institución, son vehículos de comunicación para comprender el mundo que los rodea y reconocer los problemáticas ambientales, sociales, que pueden estar en riesgo, de acuerdo con el propósito del docente.					
Tecnología e informática (Uso de las TIC's)	Reconocer la importancia del uso y manejo de las nuevas tecnologías en la búsqueda y comprensión de información de todos los elementos trabajados en el PRAE; (componentes y constitución del suelo, ¿qué son los residuos sólidos?, estrategias de manejo de los residuos sólidos, ¿Qué sea ahecho a nivel mundial para la conmemoración del medio ambiente?, ¿qué es la gestión del riesgo?¿ qué es biodiversidad?¿ cuáles son los países más biodiversos y por qué?, comprender cómo las nuevas tecnologías nos proveen de herramientas como el office, que nos ayudan en la ejecución de los proyectos institucionales.					

Se realizó una propuesta de articulación entre los componentes estratégicos (huerta escolar, riesgo, biodiversidad y residuos sólidos) abordados por el PRAE y el plan de estudios, como estrategia de

COMPETENCIAS DESARROLLADAS POR EL PROYECTO

“Nuestro medio ambiente depende de nosotros, su bienestar es responsabilidad tuya y mía”.

El lugar donde vivimos: casa, vecindario, veredas, y escuelas; son nuestro medio ambiente. Un medio ambiente sano, organizado, limpio, proporciona bienestar, salud, paz, satisfacción; es por ello que La Institución Educativa Rural San Rafael fortalece disciplinas de convivencia con el medio ambiente. Estos son los instrumentos a utilizar con la comunidad para lograr una convivencia pacífica en nuestro medio.

Es así como hay que preparar al individuo para que reconozca su entorno y aprenda a vivir bien en él y con él, siendo su entorno todo elemento físico, biótico y social.

Para lograr un equilibrio con el medio ambiente se debe partir de la formación integral del ser humano por tal se consideran aquellos parámetros que orientan el actuar humano y que determinan de una u otra forma la recreación a los estímulos externos. Estos principios deben redundar en el mejoramiento continuo de la calidad de vida de nuestros educandos y sus familias, por lo tanto se hace especial énfasis en la solución pacífica de conflictos, normas básicas de convivencia y aseo personal, manejo adecuado de los implementos escolares e institucionales, dentro de un ambiente de orden, respeto, tolerancia y equidad. Dándole a estos la siguiente definición:

DE ORDEN: En tanto que en nuestra institución educativa se considera como uno de los principios rectores en el orden, ya que garantiza la formación de personas integra y es, el eje fundamental de una sociedad que está en constante cambio y evolución.

RESPETO: En tanto que el respeto es la base de la buena convivencia, consideración, obsequio, veneración, acatamiento que se hace a uno. Miramiento, atención, manifestaciones de acatamiento que se hace por cortesía.

FUNDAMENTO: Se fundamenta en el valor y dignidad inherente a cada ser humano. El respeto hacia sí mismo y hacia los demás determinan el valor y dignidad humana. De acuerdo con la

constitución política de Colombia con sus principios fundamentales y con sus artículos 1 y 2 “Colombia es un estado social de derecho organizado en forma de república unitaria descentralizada con la autonomía de sus identidades territoriales, democrática participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana” El ejercicio del respeto que es la base fundamental para una convivencia sana y pacífica, inspira nuestra diaria labor y nos estimula a responder con eficiencia, oportunidad y comprensión a los compromisos adquiridos con los requisitos legales

TOLERANCIA: En tanto que respeto y consideración hacia las opiniones o prácticas de los demás, aunque repugnen a las nuestras La tolerancia es la convivencia pacífica entre quienes han aprendido a ver la dignidad de la persona por encima de su raza, de su ideología, su idioma, su religión. La tolerancia es pues:

- Un acto libre y voluntario
- Un principio de convivencia universal, fundamental para la construcción del amor y necesario para vivir en paz
- El reconocimiento de la dignidad humana y de las diferencias de las personas
- Una actitud hacia los demás exento de todo aire de superioridad y juicio
- La apertura a otras formas de pensar y a otras concepciones
- Reconocer los derechos y las libertades de los demás
- Reconocer la diversidad
- Pensar que ninguna persona, cultura, nación o religión tiene el monopolio de la verdad

EQUIDAD: En tanto bondadosa templanza habitual, propensión a dejarse guiar o fallar, por el sentimiento del deber o de la conciencia más bien que por las prescripciones rigurosas de la justicia o por el texto terminante de la ley, justicia natural, disposición del ánimo que mueve a dar cada uno lo que merece La equidad busca cumplir a cabalidad los compromisos adquiridos y brindar oportunidades y alternativas que permitan en igualdad de condiciones contribuir al bienestar y calidad de vida.

Para nuestra institución no es ajeno reconocer que vivimos en una época en la cual todas las personas luchan por una posibilidad económica, política, cultural, social y de participación en todos los niveles de la vida. Esto conlleva a un sinnúmero de dificultades, razón por la cual se crea la necesidad de construir un mundo mejor a partir de la práctica de la equidad que permita disminuir las diferencias

sociales y brindar la igualdad en oportunidades que le permita fortalecer la autoestima y considerarse como un ser en igualdad de oportunidades con los demás.

ELEMENTOS DE INSTITUCIONALIZACIÓN DEL PRAE

En este sentido, se tiene planteado como estrategia de institucionalización del PRAE, mediante estrategias de investigación como la huerta y la recuperación de plantas nativas (caso de Sacha Inchi), como una estrategia de fortalecimiento de la educación ambiental en la institución, donde el PRAE orientada la forma en que se puede abordar la problemática ambiental diagnosticada, y como se articula los PPT de Estilos de vida Saludable y aprovechamiento del Tiempo Libre.

<i>Proyecto pedagógico</i> <i>Componente PRAE</i>	Estilos de vida Saludable	Tiempo Libre
Huerta escolar	-Implementación de la huerta escolar de hortalizas como estrategia de consumo de alimentos nutritivos, sanos e inocuos, y que promueve los estilos de vida saludable. -Promover el aumento de consumo de frutas y verduras en población escolar de la Institución.	-Elaboración de macetas a base de arcilla y siembra de plantas ornamentales, como estrategia de embellecimiento de la institución.
Residuos sólidos	El reciclaje como estrategia de buenas prácticas ambientales y estilos de vida saludable.	-Implementación de huertas verticales.
Gestión del riesgo	- Brindar herramientas para que los estudiantes elija una alimentación saludable y disminuya el consumo de alimentos que sean un factor de riesgo para la salud, como: bebidas azucaradas, tales como Hit, Tampico, Tutti Fruti, jugos de valle, todas bebidas gaseosas, todos los té de botella, pony malta, entre otras	-promover la actividad física y el deporte.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía Municipal. (2012). Información general de nuestro municipio. Calarcá, Quindío. Recuperado de: http://calarca-quindio.gov.co/informacion_general.shtml.
- Cartilla didáctica sobre la construcción de los PRAES, CRQ, AGEDEQUIN 1995.
- Como elaborar un proyecto. ICSA. Ezequiel Ander – Eqq, María José Aguilar. Humanista.
- Como Vivir Aquí. Sistema Nacional para la Prevención de Desastres 1995.
- Corrales, A. (2010). Educación en Valores y Transversalidad en el Área de Educación Física». Revista Digital EFdeportes, (142), Buenos Aires.
- Decreto 1743. Diario Oficial de la República de Colombia. Bogotá: 5 de agosto de 1994.
- Decreto 1860. Diario Oficial de la República de Colombia. Bogotá: 3 de agosto de 1994.
- Educación Ambiental Manual para Maestros "Fundación Expedición Botánica".
- El Proyecto como medio metodológico en la educación ambiental. Judith Atencia Pedagoga Bogotá Junio/93, Cartilla Ambiental.
- Ley 1549. Diario Oficial de la Republica de Colombia. Bogotá: 5 de julio de 2012.
- La Gente de Aquí. CRQ EPA. Armenia.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2016). Los Proyectos Ambientales Escolares PRAE: viveros de la nueva ciudadanía ambiental de un país que se construye en el escenario del posconflicto y la paz. Bogotá: Editorial La Patria de Manizales.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2012). Guía de diseño e implementación de Proyectos Ambientales Escolares PRAE desde la cultura del agua. Bogotá: Ahouse.
- Torres, M. (2002). Reflexión y acción: diálogo fundamental para la educación ambiental. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional – Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.